

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°06
JUEVES 25 DE FEBRERO DEL 2021
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta N°5 ordinaria del 2021.
- 3.- Informe del Sr. Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento ratifica modificación del día de la reunión, pasado de forma excepcional miércoles a jueves a esta semana.
- 6.- Informe Covid-19, Plan de Vacunación Salud.
- 7.- Pronunciamiento Primera modificación presupuestaria de Salud.
- 8.- Pronunciamiento aprobación autorización suscripción contrato “Mejoramiento Jardín Infantil y Sala Cuna Mauquitos”, en virtud de lo requerido en el artículo 65 letra j Ley 18.695.
- 9.- Pronunciamiento aprobación autorización suscripción contrato “Conservación Liceo Politécnico de Concón”, en virtud de lo requerido en el artículo 65 letra j Ley 18.695.
- 10.- Pronunciamiento autorización transacción extrajudicial para reposición de poste metálico de alumbrado público.
- 11.- Comisiones.
- 12.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios y la Patria y en nuestra comuna vamos por iniciada la reunión ordinaria N°06 del concejo municipal correspondiente jueves 25 de febrero del 2021, asiste concejal, Jorge Valdovinos, concejal María José Aguirre, concejal Cristian Carvajal, concejal Gabriela Orfali, concejal Adriana Marinetti como secretaria municipal la Sra. María Liliana Espinoza Godoy

SECRETARÍA MUNICIPAL

Las excusas del concejal Marcial Ortiz

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si perdón se mantienen las excusas del concejal Marcial Ortiz
Tenemos aprobación de acta secretaria municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
Si alcalde tenemos aprobación de acta N°5

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Correspondiente al miércoles 17 de febrero del 2021
Si no hay ninguna observación llevamos a votación, por la aprobación en votación

SECRETARÍA MUNICIPAL
Se aprueba alcalde de forma unánime acuerdo N°40

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lo siguiente hay que pedir.
Ya informé del alcalde tenemos el Ord N°168 de la dirección de desarrollo comunitario en respuesta a petición de la concejal Gabriela Orfali sobre los criterios de la publicación de libros.
Tenemos el memo N°65 de la dirección de obras ante un requerimiento del concejal Cristian Carvajal.

CONCEJAL SRA. ADRIANA MANRINETTI
¿alcalde que pidió el señor Carvajal, sobre qué tema por favor?

SECRETARÍA MUNICIPAL
Este oficio lo tienen todos, porque los informes que mandamos los antecedentes antes de empezar el concejo esta ese oficio enviado.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sobre la modificación del linde, por la construcción del nudo vial y plazo superior de Blanca Estela
Vamos a informar en el momento sobre lo que nosotros habíamos planteado con respecto a lo que es la adquisición del móvil del reciclaje, el camión de reciclaje móvil que ya tenemos una información mucho más detallada pero lo vamos a dejar en el momento que ocurra las comisiones para no quitar tiempo para esta primera parte, y lo mismo también para recordarnos de informar de cómo va ser la fórmula de entrega de los kip para reciclaje domiciliario así que eso lo vamos a dejar una vez que terminemos estos puntos y de inmediato vamos a pasar a solicitar el pronunciamiento para modificar el día de la reunión que normalmente lo tenemos los días miércoles

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

para hacerlo hoy jueves para hacer una sola reunión producto de aprovechar la revisión y aprobación de la modificación presupuestaria de salud o si no habríamos que haber hecho dos reuniones así que pedimos el pronunciamiento de día de esta reunión

SECRETARIA MUNICIPAL
Unánime alcalde acuerdo N°41 se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

De inmediato pasamos a la presentación del informe covid y el plan de vacunación de nuestro centro de salud le dejo la palabra a don Manuel Cantarero

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Bueno como siempre se les saluda a todos vamos a ser la presentación lo que corresponde al covid primero.

Los datos al 24 de febrero 13:00 hrs, el número de casos sospechosos que hay en la comuna corresponde a 25 dentro de estos sospechosos 3 son adultos mayores que para nosotros es sumamente importante identificar cuantos son adultos mayores por el riesgo que tenemos en ellos de mayor complicación de la aparición de síntomas. El total de casos activos comunal tenemos 34, 23 pacientes son conformados, eso quiere decir que 33 pacientes confirmados con PCR positivo y los pacientes activos probables corresponden a 11 eso quiere decir que contactos estrechos presentaron síntomas, la cantidad de pacientes fallecidos de acuerdo a nuestro registro corresponde a 25 y las altas del día de hoy corresponden “*confuso*”... información de la seremi y que también se le consulto en el concejo anterior verdad la cantidad de casos que totales que tenemos de acuerdo a la información de la seremi correspondería al día hoy a 1.054 hoy día informándose para la comuna de Concón con 2 casos nuevos positivos. De acuerdo a nuestra información también de pacientes hospitalizados activos que estén dentro de los 11 días de su resultado positivo que sean pacientes contacto estrecho que pasen a ser probables no tenemos ningún paciente hospitalizado pero si tenemos 11 pacientes hospitalizado como “*confuso*”... del coronavirus que en la actualidad que en la actualidad no están activos, pero si están con alguna alteración de la misma que lo mantiene hasta la fecha de hoy hospitalizado, 34 pacientes se encuentran en el domicilio y ningún paciente haciendo su cuarentena en residencia sanitaria y tampoco a nivel de hospitalizado, de los 34 pacientes que tenemos 25 son de bajo riesgo de acuerdo a nuestra evaluación, 3 pacientes son moderados y 6 pacientes estarían dentro del riesgo activo de alto. Los conformados por edades los adultos mayores conformados tenemos a 5 pacientes, 2 probables que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

corresponden a 7 casos que equivalen a un 20,6% de los 34 que tenemos como caso activo, los pacientes adultos entre 20 y 59 años corresponde a un 70,6% eso quiere decir que es prácticamente un 71% de los casos activos y entre 10 y 19 años corresponde a un 8,8% y no tenemos ningún menor de 10 años en este momento como positivo ya sea como conformado caso probable.

La tasa de incidencia en los casos activos está en disminución en 74,1 y la tasa de mortalidad 54,4 el promedio del contacto estrecho identificado que tenemos al día de hoy es un 3,34% y los contactos estrechos activos que están en nuestras comunas asociados a los pacientes casos positivos son 69 pacientes los cuales están todos identificados y manteniéndose bajo control. Tenemos como ha ido la curva en de censo tanto los casos probables como los confirmados posterior al aumento que hubo asociado o no a un segundo brote a nivel nacional, la cantidad de isopao a la fecha de hoy corresponde 5.701 de los cuales 3.389 corresponde a búsqueda activa y en el Sar se han realizado 2.248 y 64 pacientes en domicilio de acuerdo a distintas patologías, la tasa de positividad en total a la fecha tenemos un 9% del total histórico que hemos realizado de las PCR, que ha pasado las últimas semanas como búsqueda activa nosotros se ha hecho una cantidad no despreciable de 67 PCR dándonos una positividad de un 4,5 y en el 4 día un 5,6 y correspondería y lo realizado por ejemplo al día de hoy se realizaron 46 pacientes de búsqueda activa 3 en el Sar hoy día nos tocó en la Plaza Linch se ha ido en distintos lugares, se está avisando de forma oportuna estaría relacionado también a en este caso al mapa de calor que nos está dando constantemente la búsqueda y el seguimiento en donde vamos más y en la búsqueda activa, en respecto a lo mismo la búsqueda activa decir que y recordar y también anunciar que el día sábado y el día domingo hubo presente en la comuna “confuso”... trazabilidad y aislamiento realizando una búsqueda activa masiva de isopao y PCR, se realizaron un total de 422 entre sábado y domingo el tren del (no se entiende) hubo ubicado a las afueras del servicio de urgencia Sar y estuvo también en playa la boca donde el estacionamiento de una bomba de bencina, hubo una gran concurrencia se nos privilegió estando dos días consecutivos en la comuna lo cual para nosotros es sumamente positivo, fue una buena experiencia porque los resultados de los exámenes 2 o 3 horas se está entregando hay que recordar que este tren de tta son 3 módulos, un módulo corresponde a la toma de muestra, un segundo modulo corresponde de inmediato al análisis de laboratorio y un tercer modulo es donde se está haciendo todo lo correspondiente a la trazabilidad verdad en el caso del paciente en que salga positivo, por lo tanto para nosotros es sumamente importante como comuna nos da un apoyo y por parte de la seremi a todo el equipo y a la vez también todo lo que se está haciendo referente a lo que es el manejo de la pandemia específicamente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

epidemiológico y el testeo que es sumamente importante. Nuestro equipo mantiene igual el retesteo como correspondiente y de hecho el día sábado nuevamente pero no va ser el tren del tta pero si va apoyar nuevamente la seremi a fuera de un súper mercado de color verde que esta alado de carabineros para no decir marca que nuevamente viene entre las 10 de la mañana y la 1 de la tarde a menor hora pero a aumentar el testeo de la comunal, si bien es cierto no puede aumentar la tasa de positividad pero vamos a poder identificar rápidamente a los casos asintomáticos que técnicamente son los más peligrosos porque ellos son contagiantes en potencia y no tienen idea de lo que está pasando y para nosotros es súper importante el apoyo al equipo de covid que nosotros tenemos más direcciones por parte de la seremi.

Alcalde no se si hacemos al tiro las preguntas si hay con respecto a lo que hay de Covid

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo creo que usted debería continuar y al final de su presentación abrimos las preguntas.

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Ya perfecto seguimos lo que es el tema de vacunación que posteriormente si la dirección del Cesfam yo creo que va a tener mucho que decir con respecto a lo que es el periodo y lo que es la campaña de vacunación.

Con respecto a Concón la primera dosis colocada esta información está hecha al día 24 o sea al día de ayer a las 14:00 hrs que es la información oficial que envía el servicio de salud y la seremi en cuanto al registro que nosotros vamos teniendo en el ... por lo tanto es una información que parte en un 100% de ellos, la cantidad de dosis colocadas hasta el día de ayer llevamos colocadas 9.931 que de acuerdo al grupo etéreo corresponde a los pacientes sobre 80 y más años de 124%, entre 70 y 79 un 109% prácticamente un 110%, entre 60 y 69 ha ido en aumento a relacionado a que ya estamos dentro de grupo etéreo de vacunación, hay que recordar que la próxima semana llegaríamos a cerrar y corresponde entre los 64 y los 60 años y de ahí viene todo lo que es 50 a 59 con un 12,3%, entre 40 y 49 un 10,5% y entre 18 y 39 años a un 10,1% hay que mencionar que este porcentaje es lógico que es bajo, está relacionado mucho a lo que es los profesionales de la salud, no quiere decir que yo esté dentro de los 18 a 39 pero por lo menos estamos a eso verdad y están todos a ciertos profesionales o es los mismo funcionarios municipales. De acuerdo a la población, perdón me falta el porcentaje, el porcentaje total es de un 27,6% levemente no estaría sobrepasando Zapallar en 28,8% yo creo que esto no es competencia pero si estamos dentro de las comunas que de acuerdo a nuestra población tenemos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

la mayor cobertura de decir prácticamente un 28% muy superior sobre comunas vecinas que se mantienen incluso dentro de los porcentajes dentro de los 20 pero algunos inferior, y la población asignada que tenemos son 11.316 pacientes que debiéramos de vacunar y se está logrando de forma exitosa, mayor información de cómo vamos de acuerdo a la información que me entrega dirección de Cefsam verdad la cantidad de vacunas como se ha ido comportando en los distintos días tuvimos la primera semana y la segunda semana de febrero la gran pik de vacunación y en este momento durante esta semana hay un censo hay un punto que sumamente delimitado a lo que son los profesores de acuerdo al grupo etéreo y también a todos los mayores de 65 años y a los rezagados de esa edad no han hecho en copie que no son todos los rezagados, no son los de salud o los municipales o las fuerzas armadas ni nada si no que son los rezagados corresponde al grupo etéreo eso ha significado que tengamos una cantidad de vacunas totalmente administradas en menor cantidad asociados, todo esto hay que recordar que la cantidad de dosis está sumamente resguardada por lo tanto tenemos que asegurar las dosis que ya comenzaríamos el día 2 de marzo siendo el día pik el día 3 de marzo con la campaña de las segundas dosis así que bienvenido de nuevo a nuestros adultos mayores como lo dije en su momento cuando dije un orgullo su comportamiento a pesar que fue en el momento que hubo cantidad de pacientes que se presentaron a la vacunación.

La cantidad de dosis entregadas en la comuna llevamos 13.240, la cantidad de dosis suministradas o administrada a pacientes inoculadas 12.391 y el número de disponibles 25 de fecha de hoy por eso hay por eso hay alguna diferencia reportada del servicio de salud de 849 dosis que comenzamos la diferencia hay más de un día de fase entre la información que manda el servicio de salud y a que me entrega totalmente actualizada del Cefsam y la cantidad de pacientes inoculados en domicilios no deja de ser menor llevamos 202 pacientes en domicilio de acuerdo algún problema de salud o un problema de movilidad hay que pensar que lo pacientes no tengan o tengan su situación de postración igual debemos de respetar que a lo mejor que no va de un principio pero debemos de respetar el grupo etéreo de acuerdo a la condición por eso nos podemos encontrar que hay un pacientes postrado de 40 años que a la fecha no está siendo vacunado pero igual nosotros en una primera etapa tratamos de proteger a todos estos pacientes que tienen una situación de salud que probablemente mucho más vulnerable. La cantidad de vacunas también de acuerdo al lugar de ocurrencia 12 mil el total de la primera dosis, datos como generales que de acuerdo a datos específicos y como se han estado vacunando por ejemplo carabineros hasta la semana pasada llevábamos 100 se sumó a 106 y cómo va el total de personas inoculadas, la cantidad de profesores a la fecha del día de ayer

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

llevamos 351 docentes de profesores y la educación parvularios ya inoculados deo hasta acá la presentación para dar la posibilidad lo que son las consultas y si a lo mejor hay consultas para la dirección del Cesfam

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si ante de dar palabra ahora señores concejales y si quiere intervenir también el director del Cesfam yo agregaría algunas cosas que a lo mejor se le escapó a don Manuel que el departamento y el Cesfam han adquirido refrigeradores adecuados para tener un número importante de vacunas en caso que se requiera por lo tanto nosotros estamos preparados para poder albergar la positividad y pensando también lo que viene con la segunda dosis y además lo que se nos viene después con la vacuna de la influenza entonces era necesario también y bien implementando por lo tanto quiero decirles nuestro Cesfam está muy bien equipado en ese aspecto para recibir una buena cantidad de dosis y así fuese necesario y tenerla para estas campañas y que nos puede complicar y cuando no puede suceder que nos digan están todas estas pero no las pueden tener el municipio está preparado para poder tener esa opción si el director si quiere agregar algo antes de abrir las consultas si no abrimos las consultas.

SR. CARLOS MUÑOZ

No estuvo muy bien explicado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ok perfecto, señores concejales abrimos ahora las consultas.

Sra. Liliana en el orden

SECRETARIA MUNICIPAL

La concejala María José Aguirre, la concejala Adriana Marinetti levantaron la mano y el Sr. Valdovinos

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Quería felicitar a Manuel y a Carlos y a todo el equipo y en especial el plan de testeo en nuestra comuna porque yo creo que fue una gestión que se hizo sé que no fue fácil traerlo, pero estuvo aquí entiendo que fueron 450 las personas vacunadas, pero había mil vacunas entiendo yo exámenes PCR.

Yo personalmente me lo hice y tres horas tuve los resultados y eso es maravilloso y no solamente por el tiempo creo que es una muy buena oportunidad que nos da de prevención para nosotros para nuestras familias y sobre todo si andamos en la calle con más personas, y además felicitar por la mayor información que siempre no está entregando demasiado completo y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

eso se agradece mucho porque le transmitimos a nuestros vecinos eso es gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal

Concejal Marinetti

SECRETARIA MUNICIPAL

Si alcalde la concejal Marinetti y después el concejal Jorge Valdovinos

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

A demás de felicitarlos yo creo que lo que dijo María José es verdad así que me uno a sus felicitaciones a sido un éxito ustedes son uno de los que tienen más experiencia de vacunación y le están dando clases a las otras vacunas como lo han hecho así que felicitaciones.

A mí lo que me llama la atención los profesores, cuantos profesores se tienen que vacunar o eso todos los profesores de Concón

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Con respecto a la cantidad de docentes que nosotros tenemos registrados para una proyección de vacuna son aproximadamente 1.200, 1.200 en el universo de los docentes de acuerdo que los sobre estimamos que estarían en condiciones de vacunarse hay que recordar que esta es una vacuna no es obligatoria es voluntaria por lo tanto programamos de acuerdo a la información que recogió la encargada de vacunatorio y la dirección del Cefam el cómo poder planificar esta vacuna de acuerdo a la población asignada, para nosotros es alrededor de 1.200 salvo que se haya agregado un poco mas director

“confuso” ...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

También puede ser que profesores que sean de otras comunas también se pueden vacunar acá en el mismo sistema

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

¿A eso iba también yo los profesores de colegios particulares de nuestra comuna también entran en nuestra vacunación no?

SR. CARLOS MUÑOZ

Si efectivamente la vacunación es de acceso universal sin contar donde trabajen ellos las comunas donde trabajen pueden venir, hay gente que ha venido de Valparaíso, Viña del Mar y Puchuncaví también en este momento se a logrado vacunar 351 profesores y educadores de párvulo de acuerdo al

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

calendario, a los rangos de edad que salen en esa semana, la otra semana hay otro rango de edad para profesores y educadores de la educación escolar y preescolar por lo tanto el universo que hablaba el director del departamento pretendemos que la otra semana se complemente todos los colegios son de libre acceso en vacunatorio para nosotros así que lo importante si son particulares, subvencionados o en este caso municipales todos han venido y a todos se les ha atendido hasta sin hora

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Muchas gracias esa era mi pregunta qué bueno que nos abrimos a todas las organizaciones es un ejemplo a sí que felicitaciones para el departamento de salud y la dirección del Cesfam también.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal Valdovinos tiene la palabra

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Gracias presidente buenas tardes parte de la pregunta la hizo la concejal Marinetti, si es importante que ella dice en el sentido que los profesores van a estar vacunados o no como sabemos esta vacuna es voluntaria y al ser voluntaria muchos profesores no se van a vacunar, entonces nosotros como le vamos a dar la confianza a los padres y apoderados de que todavía estar indecisos de mandar o enviar a los niños al colegio porque vamos a tener profesores que no se van a vacunar por lo tanto también existe el riesgo hacia esos alumnos que van al colegio porque tienen que ir, porque queremos una solución porque yo creo que esta vacuna voluntaria porque hay gente que no se va vacunar como dice usted, como podemos hacer darle esa tranquilidad hay que comentarlo hay que decirlo darle a conocer a nuestros vecinos padres y apoderados cuales serían la solución en estos casos, sabemos que se cuenta con los recursos de prevención personal de nuestros alumnos pero una persona que no esté vacunada podría contagiarse y hacer clases estando contagiado.

Eso lo que quería consultar señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Yo agregaría algo concejal esa misma duda la consultábamos en la reunión que tuvimos con los profesores y los distintos estamentos de la educación de la comuna, no es obligatoria es voluntaria y en ese sentido no podemos cerrar esa opción va estar ese riesgo en el caso de los funcionarios no se quiere vacunar tiene que trabajar igual no porque no se vacuna no lo vamos a dejar trabajar entonces en ese aspecto es bastante claro y en general hay una percepción señor concejal los profesores “*confuso*”... y hoy día es casi al

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

revés estaban pidiendo hace rato y exigiendo vacunarse así que por lo menos en Concón lo que hemos visto hay mucho interés en vacunarse, seguramente lo que va a ocurrir alguna de las cosas como dice usted, pero no podemos negar que esa gente tiene que seguir trabajando bajo esa mirada digamos pero en general hay una buena, una muy buena al contrario nosotros recibimos una percepción de que todos lo único que quieren es vacunarse y segundo ya en la segunda dosis

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Si eso yo creo que es importante señor presidente no es que vallamos a dejar sin trabajo a la gente, pero si tener la claridad de poder informar a la gente a los vecinos de Concón que no todos los profesores por eso me gustaría saber cuándo se termine esto de la vacunación o antes que entren los niños a clases cuantos profesores de nuestra comuna si se fueron vacunados yo creo que eso lo podemos entregar

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Se puede sacar un porcentaje de acuerdo con los registros de cada establecimiento yo creo que podríamos tener al menos un porcentaje por cada establecimiento asociado es un trabajo que si lo podría tener.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que si hay yo tengo una duda la secretaria municipal aclarar que nosotros no podríamos según entiendo colocar en el pizarrón ya que estamos hablando con los profesores y mostrar a toda la comunidad que profesor se vacuno quien no yo creo que eso no es algo que nosotros podamos hacer

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

No estoy pidiendo nombres señor presidente estoy hablando de profesores, no nombres en particular o sea la cantidad o es que se cumplió con la vacunación

SECRETARIA MUNICIPAL

Es super importante alcalde que le dije ese día en la reunión de profesores la vacunación no es una obligación es un requisito para ejercer por lo tanto es voluntario, como es voluntario además está en reserva en relación con los pacientes, ahora si alguien quiere publicar que yo me vacuné ese es otro tema esos son situaciones que no podemos nosotros

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Pero si podemos tener el porcentaje de profesores que se vacunaron los cuales son municipalizados

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

No los datos estadísticos y los porcentajes Manuel te los entrega “*confuso*”...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Antes de pasarle la palabra a la concejal Orfali, yo me quedaría que veo que levanto la mano, don Manuel o don Carlos para salir de una duda, conversamos todos los días, pero de repente se me olvida preguntarle algunas cosas aprovecho la oportunidad. Puede suceder como viene la segunda dosis la cantidad de gente que va a venir va ser muy similar a la que tuvimos las primeras jornadas por lo tanto vamos a tener mucho público y salimos airoso de esto o una buena planificación pero podría suceder que esa gente que estaba veraneando o el que se vacuno de paso acá y que hoy día están de vuelta en Santiago o en las comunas que venían de origen esa gente se va a bajar de porcentaje que a diario teníamos y que solo la gente de Concón vendría la segunda dosis podría suceder también, esa gente se podría poner la segunda dosis en las Condes de donde viene generalmente no

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

La respuesta que acá y quiero interpretar al Sr. Muñoz es que sea como sea estamos preparando para absorber un aumento porque esto puede que la gente se mantuvo acá porque a lo mejor son personas de otras comunas pero que se quedó por un largo periodo pero también hay que pensar probablemente había gente de Concón que se vacuno en otro lado y que pueda llegar acá como esto es casi verse la suerte esto es casi como de un principio cuando empezó la pandemia nosotros con la dirección del Cesfam ocupábamos lo mismo siempre nos vamos a preparar para los peor de los escenarios, como así usted nos recordó el hecho que estamos preparados para tener una mayor cantidad de vacunas así que si en algún momento se nos cruzan las campañas de vacunación y se mantiene la del covid puede llegar la campaña como así como se avisó también podría llegar y nos podría avisar la próxima semana empiecen a vacunar contra la influenza que se podrían cruzar más las campañas también que van a seguir llegando nos tenemos que preparar para ese escenario podemos absorber una cantidad de vacunas importante a nivel de la vacuna que nos va a dar al menos el tener la posibilidad de no quiebre de stock que es una de las cosas que es una de las situaciones peores que podríamos tener, hay que recordar que incluso que hay regiones comunas que están trabajando “*confuso*”... vacunas justas día a día por lo menos nosotros estamos trabajando con mayor de 48 horas que nos permite al menos tener una tranquilidad y la seguridad que las segundas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

dosis están totalmente reservadas para cada uno y que nos permita también en algún momento determinado que lo más lógico que puedan descender la cantidad de personas de la población flotante verdad en su momento y sobre todo en el periodo de los primeros días de febrero una gran población flotante. Pero también tenemos que suponer que habían conconinos que andaban también veraneando y que vendrían a buscar la segunda dosis

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejales Orfali

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Gracias.

¿Señor Cantarero para la segunda dosis por el orden le va a pedir a la gente se vuelva a inscribir o solo con el carnet el día que se vacuno para poder asistir al día de la vacunación?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Una de las cosas que más se ha insistido cuando se vacunan las personas es que la segunda dosis venga el mismo día que ya está citado en mismo horario, suponemos esperamos que eso se pueda cumplir de que las personas puedan venir en el horario en el cual fue vacunado en su jornada especial eso con la dirección vamos a tener que al menos todos los días, acá nuevamente el apoyo de prensa que insisto que nos a colaborado en forma permanente ya sea en los temas de PCR y mantener siempre a la comunidad informada yo creo que vamos a estar aquí todos los días o varios momentos durante el día recordar que las personas que deben de venir en el mismo horario en el cual fueron vacunados no va ser necesario la suscripción si es director del Cesfam le llega otra cosa

SR. CARLOS MUÑOZ

Hola concejal buenas tardes quisiera redondear un poco lo que lo que a expuesto el director nosotros para la primera semana 3 de marzo recuerden que la segunda dosis del miércoles 3 de marzo lo que habla el director es de ciertamente nosotros vamos a mantener el mismo horario y el mismo día que le correspondió a la primera dosis pero nosotros ya estamos preparando un plan de contingencia que el escenario que se viene las próximas dos semanas va ser mucho mayor, va ser mucho más demandado de lo que tuvimos en la primera y segunda semana de febrero porque, porque a esas personas tenemos que asegurar la segunda dosis vienen las personas entre 64 y 60 años y viendo las agenda nosotros ya tenemos 300 extras que no teníamos presupuestada la hora y que han venido desde la próxima semana propiamente hablando, el miércoles 3 y la semana del 8 al 12 que va ser la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

más críticas esperamos que sea 1.200 dosis diarias que tenemos que administrar entre la población de la segunda dosis y nuevas personas que vienen en la segunda dosis. Marzo va ser complejo soy super sincero en ese sentido, nosotros nos estamos preparando igual a mayor demanda mayor cantidad de respuesta que necesitamos del punto de vista de recurso humano del punto de vista operativo hay muy seguramente alcalde de apoyo del que siempre nos han suministrado de vehículo o a través de operaciones por también tenemos que asegurar la segunda dosis de las personas que fueron a domicilio, nosotros fuimos a “*confuso*”.. vacunamos en domicilios en distintos problemas de salud así que en ese aspecto estamos preparándonos y nosotros pretendemos ya el lunes el martes tener todo listo

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

O sea la persona llega en su horario y en su día y quería acotar algo porque Jorge Valdovinos pregunto el tema de los profesores “*confuso*”..

Creo que es importante para los que no saben en el ejercicio ahí Rodrigo podría decir que no en todos los colegios se va tomar la temperatura al inicio a la entrada de la institución del porque va ser muy lenta la entrada se puede achoclonar la gente a sí que por lo menos en instituciones en que yo me relaciono y estado y tengo contacto se va a pedir que la gente venga chequeada desde las casas y los profesores en eso somos super consientes porque nosotros vamos y si los doctores estuvieron en la primera línea el año pasado nosotros vamos a estar con los alumnos hoy día frontal y nadie quiere contagiarse entonces todo el mundo está siendo super consiente en la vacuna y si no en ver como cumplir con todos los requisitos y lo digo honestamente como profesora si el año pasado los profesores enfrentamos el mundo zoom este año vamos a enfrentar un año muy complejo porque son muchas las restricciones que le van a poner a los profesores en ejercicios para llegar a trabajar a una sala de clases así que con decirte que uno no puede mover de un lugar de metros cuadrados que les van a asignar, esta difícil entregar un papel a un alumno, una hoja, una guía, las colaciones van a ser al interior de las salas de clases son todas peticiones que da el Minsal y educación entonces la verdad que si los profesores no se van a enfermar de covid se van a enfermar de algo va venir un stress gigantesco así que ese es mi aporte de lo que tu preguntabas Jorge mas o menos del tema del contagio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal

Muy claro y efectivamente tienen un tremendo desafío los profesores van a ser realmente fundamentales en este compromiso yo confió

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Estos niños no se van a vacunar, estos niños casi el 85% 16 es casi seguro segundo y tercero medio entonces todos esos chiquillos no va a ser vacunados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores concejales

Vamos a pasar al siguiente punto señora Liliana que es

SECRETARIA MUNICIPAL

Si alcalde Pronunciamento modificación presupuestaria de Salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entiendo que no se pudo efectuar la comisión, pero la voy a dar la palabra a la presidenta de la comisión

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Alcalde tratamos de constituir la reunión no pudimos así que hable y él lo va a explicar bien, es una pena que no podamos a ser comisiones, pero bueno así es nada mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Manuel le dejo la palabra de acuerdo con el Ord N°3 para que nos pueda informar sobre esta primera modificación de salud años 2021

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Con respecto a la modificación presupuestaria y que esto corresponde al saldo inicial de caja para nosotros y acá si me permite unas palabras para felicitar al equipo del departamento de salud para expresar e igual viendo lo que es cuarentena, dada lo que es vacunación y nos avocamos en el 100% al estar al día y gestionar todo el saldo inicial de caja para nosotros es sumamente importante porque también con esto nos da la posibilidad de seguir trabajando de forma totalmente rápida en cuanto a lo que es tema de vacunación y también en el manejo de la pandemia así que mis felicitaciones al equipo del departamento de salud.

Con respecto a lo que está relacionado al saldo inicial de caja nos damos cuenta que el saldo total de 1.223 millones corresponde a un saldo de 1.169 de forma general, más los ingresos de acuerdo al artículo 49 de la ley 19.378 que corresponde al bono covid que se ingresó el ultimo del gobierno y que también la diferencia del tramo al usuario que corresponde a 53 millones de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

todo esto hay gastos que ya están totalmente asociados a traspasos de años anteriores y más la deuda flotante que en general la disponibilidad que nos va quedando a nosotros para un excedente de un saldo inicial de caja que esta expresado en 187.251.000 ese es en general como va estar distribuido nuestro saldo inicial de caja real, todo lo demás corresponde a compromisos que ya estaban en pendientes y lo traspasado más un monto no despreciable de 490 millones que corresponde a los tres primeros meses que nosotros tenemos en los convenios, los convenios de salud que son los famosos traps, los programas de reforzamiento hacia la atención primaria de salud de una forma estratégica de este departamento que funciona de marzo a marzo porque, porque siempre los servicios nos llegan los primeros meses y eso nos da la posibilidad de continuidad por lo tanto no deja de ser un valor digamos no menor de 490 millones de pesos que le da la continuidad de distintos programas que nosotros tenemos de reforzamiento por parte del servicio de salud Viña del Mar Quillota.

También es importante que todo esto de la pandemia proyectos que quedaron detenidos como incluso la misma remodelación del departamento de salud verdad porque le dimos prioridad a todo lo que era en general a la pandemia y todo lo que era la vacunación de tiempo por lo tanto hay ciertas cosas que se puede posponer del bien del servicio y queda también pendiente que este año si o si finiquitar el primer semestre que es toda la unidad de guapo oftalmológica, atención primaria que va a venir a apoyar bastante la parte popular, pero en general los 187 millones que están distribuidos como saldo inicial de caja esta uno en todo el contenedor de abajo hacia arriba, el contenedor de bodega del departamento de salud, para nosotros es sumamente importante una bodega porque, porque la proyección del departamento de salud es siempre debe funcionar con un stock crítico del crítico que quiere decir eso que evitemos a toda costa que algún quiebre de stock y que nos vayan a pasar situaciones puntuales que se da producto de esta pandemia, por ejemplo si ustedes ven incluso en nuestras comunas hay un quiebre de stock lo que son las jeringas de 3mm y lo que son las agujas 23gx1 que son las que se están ocupando para la campaña de vacunación, en este momento hay un quiebre de stock porque se retuvo toda por parte del Minsal y en general no hay en el comercio pero nosotros dentro del plan de lo que nosotros vimos de los que se venía hicimos adquisiciones preventivas anteriormente incluso mucho menor de las mismas jeringas y más agujas lo cual nos da “confuso”... de forma permanente, pero a razón de eso es sumamente importante poder contar con unidades que nos permita trabajar con un bodegaje digamos importante que como le decía para nosotros trabajar con un stock critico que nos permite estabilizar eso. Los arriendos de los vehículos se viene verdad porque hay que seguir trabajando en cuanto a la vacunación la que entrega de medicamentos, lo que es la visita covid y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

también se sigue trabajando de forma paralela es decir nosotros seguimos yendo a visitar a los pacientes con patologías covid, seguimos fiscalizando todos los contactos estrechos de forma permanente, seguimos en la entrega de medicamentos como les decía es una estrategia que viene para quedarse para las personas que realmente tenga dificultad en la movilidad o no tengan una red de apoyo importante y sobre todo para los pacientes del área rural en estos momentos anda la camioneta del departamento de salud entregando medicamentos, incluso en el área rural lo cual es sumamente bienvenidos por todas o todos nuestros usuarios.

Esta también proyectado por 112 millones la renovación del vehículo del Cesfam-Sar al igual está incluido que es una ambulancia nueva ya la vida útil de nuestros móviles ha ido en deterioro por lo tanto es súper importante mantener una flota de ambulancias que estén en buenas condiciones y hay que recordar también la renovación del vehículo que fue dañado en un accidente automotriz que fue en este caso pérdida total y hasta las gestiones que no entregan un dinero en este caso de un muro y la otra diferencia la pondría el departamento de salud, Si hay una provisión de honorarios, de contrata y de planta y que ahí le dejo la palabra a don Oscar.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias don Manuel

Le pedí si me podía hacer un resumen de esta modificación justamente como no hubo una comisión son muchos los temas, pero la gran mayoría como decía don Manuel son el rescate de los compromisos de cuentas de los convenios que existen en este momento del Cesfam, pero aquí hay dos cosas o tres que son que realmente debemos destacarlas para su conocimiento y por supuesto entendiendo para mejorar el servicio.

Primero como decía don Manuel de lo que se va a ser en el caso de la ambulancia se va a renovar la ambulancia se deja a proporcionado estos recursos y también el vehículo que fue chocado para poder recuperarlo así que ese es un monto que se deja proporcionado y vera después del tema de la licitación del tipo de vehículo se va a comprar para no entrar en detalle también está el tema de que se deja los recursos para renovación de los computadores que importante cada vez va perdiendo su vigencia pero lo que me pidió Manuel que yo pudiera explicarlo y lo hago con mucho gusto en el término de decir que en esta modificación nosotros hemos incorporado un recurso de un poco más de 35 millones de pesos para poder hacer entrega de un bono basado en el artículo 45 que va directamente en un reconocimiento al trabajo de nuestros funcionarios, ustedes bien lo saben que ya hemos hecho estos aportes todos los años al equipo médico por lo tanto lo que nosotros hoy día vamos a incorporar y lo hemos planteado abiertamente y lo traemos hoy al concejo para esta aprobación de un aporte a todos los

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

funcionarios que no son médicos en el ámbito de la planta incluyendo las contrata y los honorarios del Cesfam no de los programas de presupuesto, este es un aporte de \$400.000 mil pesos por aquellos que tienen 44 horas así va ir bajando el que tenga menos horas va tener un aporte proporcional llevando por eso nosotros podemos decir y dejar de manifiesto este es un reconocimiento al trabajo de los funcionarios que han estado durante todo este tiempo y en base a lo que entregamos a los doctores quiero ser súper franco no va en desmedro al contrario reconocemos el trabajo de los doctores pero ya ellos tienen y como ustedes recordaran aprobamos ese monto también del artículo 45 para los médicos que va de carácter anual y en este caso es un bono especial bajo ese artículo para los funcionarios que son de 44 horas con un monto de \$400.000 mil pesos de ahí hacia abajo y ahí también quedando fuera hacerles franco el director don Manuel y también los médicos que han decidido, entonces lo conversamos la otra vez que como podríamos hacerlo para poder premiar al resto de los funcionarios y aquí viene esa opción muy clara hemos conversado con la asociación le hemos planteado esta posibilidad dejando claro que es un reconocimiento al trabajo. Para aclararlo eso se va ver básicamente también el tratamiento que tiene la cantidad de horas y la gente que ha estado en forma permanente en esta oportunidad se va distinguir el tema de aquellos que por razones de a no permanencia se ha visto y se analizado que no sería justo que en comparación aquellos que han estado en todo este tiempo trabajando tengan también este aporte así que lo que se va a ser en definitiva a esta propuesta es un bono de \$400.000 mil pesos en los funcionarios de planta, los funcionarios a contrata y los honorarios que son de presupuesto no los de porque ahí tenemos un tema legal complejo que no lo descartamos vamos analizarlo pero hoy día no va en esta propuesta

Don Manuel señora Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde el concejal Valdovinos había levantado la mano y Manuel también, pero yo quiero aclarar que el artículo 45 solo para las plantas, los titulares y los plazos fijos, los honorarios es en otra figura

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto gracias por aclararlo

Le vamos a entregar la palabra a don Manuel

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Puedo complementar la información por la señora María Liliana si bien es cierto esto corresponde netamente el artículo 45 a funcionarios de planta y contrata no están incluido los honorarios si bien es cierto habría que ver la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

figura pero en este caso son solo para los funcionarios el total como usted dice, el total de los funcionarios que estarían en este caso que recibirían esto corresponde a un total de 132 funcionarios ya que hay veinte funcionarios que quedarían automáticamente afuera que corresponde como usted ha dicho al personal médico y en este caso también me excluyo de la dirección de salud, de los 132 funcionarios hay 3 funcionarios que también lo percibirían producto a que el bono artículo 45 está asociado también a la permanencia como usted muy bien lo dijo durante el periodo de la pandemia eso quiere decir si bien es cierto está asociado a la cantidad de horas un funcionario que tenga media jornada es lógico que va recibir la mitad del bono artículo 45 pero a su vez también esta permanencia va estar asociado a un cuadro de acuerdo al periodo al cual ha estado con licencia médica, hay muchos funcionarios que durante este periodo de la pandemia se han mantenido en un 100% con licencia médica desde el inicio o al tiempo después se fueron con licencia médica lo cual eso también asume uno a que el trabajo en conjunto y si el alineamiento no se a dado no se cumpliría el requisito porque, porque de acuerdo a los lineamientos que nosotros tenemos expresado del plan de salud comunal el equipo de salud en general se ha mantenido de forma permanente a tenido un funcionamiento en el manejo del Cesfam en el contacto de pandemia por el covid-19, uno porque a sido necesario modificar todos los flujos de atención logrando estandarizar desde distintas perspectivas sanitarias para evitar el contagio de nuestros funcionarios y de nuestros usuarios, hay que ver que eso a sido importante en el manejo de la pandemia por parte del equipo que a evitado el contagio tanto de los funcionarios como de los usuarios y ese alineamiento lo tenemos sumamente expresado en nuestro plan de salud comunal a la vez el equipo se a sabido adaptar a todo lo que son las necesidades para fortalecer las medidas preventivas y de qué forma nos hemos sabido adaptar. Punto 1 lo que habla del triache que se a creado en la puerta de ingreso de los accesos de nuestros usuarios también plasmado en nuestro plan de salud comunal, todo lo que son los controles de acceso de nuestros funcionarios y que nosotros tenemos y que hacen un control permanente y no solo a nuestros usuarios si no que a nosotros mismos, las salidas que han estado totalmente diferenciados, los accesos diferenciados hay que recordar que ahora tenemos un acceso diferenciado a las farmacias, tenemos acceso diferenciado para retirar la leche en este caso en el programa, en las atenciones tanto presenciales como las atenciones remotas que han dado de cierta forma resultado para que evite que nuestro usuario también se vea enfrentado a un posible contagio y a la vez el trabajo permanente que a tenido nuestro equipo con la comunidad y este trabajo permanente también plasmado en nuestro plan de salud comunal está relacionado por ejemplo estrategia de medicamento a domicilio, hay un equipo permanente en esta entrega a domicilio, de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

fortalecimiento con los modos uno con adulto mayor en las visitas domiciliarias y todos los controles impidiendo que venga al establecimiento, el agendamiento de hora que ha dado súper buen resultado si bien en el principio pudimos haber tenido nuestras fallas pero ya está dando resultado y eso que es lo que hace que impide que el usuario se tenga que acercar al establecimiento para solicitar hora y evitando así los posibles contagios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director le damos la palabra a la secretaria municipal y concejal Valdovinos, concejal Valdovinos en ese orden

SECRETARIA MUNICIPAL

El concejal Valdovinos presidente

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Gracias señor presidente primero que todo felicitar por esta entrega de este bono, bono merecido por todos los funcionarios bueno algo ya explico el director y usted señor presidente pero si había solicitado antes que hablara el director pero ya explico todo el tema del bono pero no puedo dejar de mencionar que hay funcionarios que están con licencia y yo creo que son merecedores del bono en el sentido que ellos también estuvieron en el inicio de la pandemia cuando estaba el covid en su mayor fuerza y ellos también se arriesgaban trabajando al 100%, y ellos también se arriesgaron algunos con licencia, distintos tipos de licencias también son efectos producto de haber trabajado con esta presión y con el miedo lo que se venía y que es la pandemia por lo tanto la pregunta o la solicitud mía siempre era respecto al bono, porque el bono debería haber sido para todos los funcionarios que están en el Cesfam y Sar todos los que están en servicio independientemente lo que tienen las licencias la tienen también, puede ser producto no directamente pero tiene que ver con la pandemia yo habría estado mucho mas de acuerdo que se hubiese entregado este bono a todos los funcionarios, porque todos la mayoría fueron parte la primera línea, es una buena iniciativa la aplaudo y la voy aprobar pero considero que deberían haber sido todos los funcionarios que recibieron este bono covid que se está entregando hoy eso no más señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal, efectivamente nosotros hemos estado haciendo ese análisis es por eso que decía el director que va a ver el análisis si son licencias prolongadas o si no son licencias prolongadas esta la apertura de revisar eso de todas maneras. ¿director?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si tiene razón concejal nosotros en su momento se trabajó esto con esto y con distintas unidades y cuales fueron las situaciones que tropezaron en esto, 1 recuerde que hay un bono que entrega el gobierno sin distinción, que también se van a ir beneficiados los funcionarios que estaban con licencia médica y otra cosa que también es un estímulo es la permanencia de las personas acá no se considero el teletrabajo porque entendemos que las personas que estuvieron en teletrabajo estuvieron también trabajando aunque sea desde sus hogares y en un tiempo determinado pero que estuvieron de forma permanente trabajando también desde la lógica del trabajo de covid. Entendible que acá es un reconocimiento a la permanencia del trabajo de forma directa sabemos que probablemente hubiese sido ideal la entrega total pero como le digo esto fue un acuerdo que en general en distintos estamentos vimos que fue lo más justo probablemente y a lo mejor lo justo no siempre puede ser lo mejor pero si era un reconocimiento a lo que es la permanencia, hay que recordar que este artículo 45 el motivo del trabajo directo con la comunidad por eso yo lo recalque en varias oportunidades, el artículo 45 esta determinado por la necesidad de la comunidad para mantener un equipo permanente y constante en el trabajo directo y a su vez también tienen que estar por los lineamientos del plan de salud, por lo tanto desde esa situación y evitar el día de mañana un problema formal consideramos que las personas que están con licencia medica no tienen un trabajo directo con la comunidad porque su condición de licencia medica no lo permite pero si queda claro que al menos que el periodo que pudieron estar se les va a reconocer eso no es un castigo quiere decir porque yo estuve con licencia un día me encuentro limitado a perderlo por lo tanto es proporcional hay gente que esta con licencia médica, estuvo con licencia medica y que va recibir el total por eso le digo va de acuerdo a ciertas escalas que por ejemplo que entre los 260 y 275 es un 100%, 192 días 259 75% y así va de acuerdo a una escala. La persona que estuvo aunque sea un día porque esto te toma desde el primer día que fuimos declarado pandemia, la pandemia fue declarada el día 18 de marzo, por lo tanto si yo estuve aunque sea un día durante ese periodo trabajando y me fui con licencia medica hasta hoy igual voy a recibir una bonificación entiendo que probablemente no hubiese sido deseable, le quiero insistir el artículo 45 está directamente relacionado al trabajo en conjunto con la comunidad y en este caso las personas que están con licencia médica, su condición de licencia medica no le permite un trabajo con la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director, concejal Gabriela Orfali estaba pidiendo la palabra

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias

Don Manuel cuantas son las personas que grupo total que usted tiene trabajadores, cuantas son las personas que dejarían de recibir el bono

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Las personas que dejarían de recibir el bono son tres personas, de esas tres personas lógico que no voy a nombrarlas que llevan más de tres años con licencia médica, es decir que no se fueron durante un periodo de la pandemia si no que llevan un tiempo suficiente que han estado, hay un funcionario que ya va para el cuarto año de licencia medica entonces es entendible la situación en la cual se está.

El total del general son solamente tres funcionarios que dejarían de percibir es decir que recibirían cero y a demás también como dijo nuestro alcalde los médicos que ya tiene un articulo 45

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Que recibieron el bono anterior

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Por eso se entiende a pesar que los médicos también estuvieron en el periodo de la pandemia "*confuso*"...

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Manuel lo último, cuanto es total de los funcionarios

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

De 132 funcionarios, del total que son reamente 152 funcionarios 19 son médicos mas el director son menos 20 llevamos 132 y de esos 132 hay 3 que reciben cero por lo tanto los beneficiados son 131

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

No si son 132 seria 129

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si, si era para saber si estaban a tantos 129
"*confuso*"...

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

¿De los 129 los honorarios si recibían o no?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Los honorarios son otro cuento no son artículo 45 pero ellos dentro de su contrato de haría una demdum a su contrato en el cual se le incluiría este bono asociado al periodo

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

“confuso”...

¿Que son el demdum un anexo?

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

El demdum es un escrito posterior que ya estaba escrito en este caso en este contrato es como un anexo al contrato, del total de honorarios para transparentar igual la información son 24 honorarios los cuales hay honorarios que tienen hasta 9 horas contratadas, y hay muchos honorarios incluso ejemplo hay funcionarios que pueden tener 2 horas de titular y 22 de honorarios por lo tanto para recibir la totalidad que han estado asociado al periodo de honorario y al perdido también de su contrato en total ahí son 24 funcionarios de los cuales todos van a recibir un monto asociado a su permanencia por el perdido que han estado trabajando permanentemente por la pandemia y también relacionado a la cantidad de horas de acuerdo a la jornada contratada de honorario de presupuesto

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Y lo ultimo no se como se llama la asociación de funcionarios municipales, perdón de salud esa información la tiene están como de acuerdo

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Ahí don Oscar tiene la palabra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Asi es efectivamente concejal nosotros tenemos una reunión previa con la asociación la verdad recibió esto de una muy buena manera entendiendo incluso nosotros habíamos conversado que estábamos buscando esta alternativa y ellos pesaban que iba a ser mucho menor, hicimos el esfuerzo les anunciamos que esto lo íbamos a plantear en el concejo municipal

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Yo creo que es super importante y que ellos estén super claros y también apoyando y diciendo para que después no se salga con una situación adversa

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

por aquel que no pudo por ejemplo aquel señor que no pudo por estar 3 años con licencia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si se lo planteamos

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Estar mirando la dificultad como si fuera una discriminación y que no fue mirado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tenían esa duda también pero se plantearon y la verdad que entendieron este y es un beneficio que “*confuso*”...

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Al universo de salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Manuel

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Don Oscar, para ayudar a la respuesta también entregar información a la concejala posterior y voy a hablar como funcionario si me lo permite, la asociación que estuvo don Oscar tuvo una reunión con la asociación, la asociación lo socializo con sus asociados del total de los funcionarios y hubo un tiempo suficiente para salir de todas las dudas, estas dudas fueron calificadas por parte de la asociación y hasta la fecha de hoy se a recibido mas felicitaciones que retractores porque ellos entienden que probablemente es total mente necesario un reconocimiento aquellos que han estando de forma permanente como les digo, tiene que estar asociado y entendieron que hay un trabajo directo con la comunidad que no lo puede dar una persona “*confuso*”...

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Si ya yo los felicito y que bueno que este super sociabilizado y que vaya en trote aquellos que cuando me fui a vacunar la atención de verdad es muy buena es muy agradable uno pensaría y que no es así en lo público y es muy agradable, la gente muy amorosa es muy preocupados todos desde que uno entra hasta que uno se va

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Parce que no esta el director de del Cesfam que salió y si bien me permite salirme nuevamente de protocolo insisto esto es un como un reconocimiento a parte de todos los funcionarios claramente esta dado por el mismo trabajo de salud que nunca a permitido al menos generar estos recursos hay que esto no se ha dejando de hacer y lo único que se dejo de hacer y esta respaldado fue la dependencia del departamento de salud justamente dándole prioridad a al trabajo durante la pandemia y el periodo de vacunación pero en general los recursos están totalmente respaldados eso es sumamente importante sin dejando de hacer nada y al contrario siguiendo una atención de excelencia y que bueno que usted mismo lo reconozca y yo creo que es el parecer de todos y también reconocido por gente fuera de la comuna que estamos super bien en cuanto a lo que es el proceso de atención y a la vez el periodo de vacunación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, yo quiero confesar algo director ya que usted a sido super franco y directo le he planteado al director antes de entregar mi cargo esas nuevas dependencias deben estar terminadas a si que no las vamos a postergar hay que determinarlas, si no es así usted debe pagar un asado

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Si estamos de todas maneras y un trabajo en conjunto, pero si yo con el equipo del departamento de salud un 7 en cuando a pesar de todo estuvieron en forma permanente y se a trabajando codo a codo y se ha trabajado muy bien con todo lo que es el Cesfam y estamos en el lugar que estamos porque hay un trabajo administrativo que también se tiene que reconocer en su momento debo reconocerlo públicamente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señores concejales secretaria municipal vamos a llevar a votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Por virtud del horario. A don Eugenio está pidiendo la palabra

DIRECTOR SR. EUGENIO SAN ROMÁN

Una pregunta discúlpeme vengo recién llegando de una licencia y estoy escuchando este tema me gustaría porque esto es plata fiscal el articulo 45 hace referencia se podrá otorgar una asignación especial de carácter transitorio y debe cumplir tres requisitos que cierta disponibilidad, que exista acuerdo del concejo y que sea de acuerdo a una necesidad servicio, entonces la pregunta que yo le quiero hacer a Manuel ya que nos vamos a ver involucrados en este tema, si estos temas de la necesidad de servicio que yo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

me acuerdo que ya se entrego una asignación esta seria otra asignación del 45, y cuál es la necesidad del servicio que ellos tienen evaluados para traer esta asignación para que después no tengamos problemas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si la otra fue a los doctores

DIRECTOR SR. MANUEL CANTARERO

Una hay que recordar que esta asignación esta dada a las personas que no tienen su artículo, no tienen un artículo 45 ya entregado que esta presupuestariamente pactado y eso esta probado con el saldo inicial de acuerdo a la necesidad del servicio por lo mismo yo explicaba que era la licencia médica, la necesidad del servicio es mantener un equipo comprometido con los lineamientos del plan de salud comunal y directamente con la comunidad y ahí en este caso, la necesidad del servicio de mantener un equipo comprometido y un trabajo directo con la comunidad, de acuerdo a las necesidades que tiene la comunidad de tener un equipo totalmente relacionado con el trabajo directo con el manejo de la pandemia y con la vacunación y esto relacionado un estrecho lineamiento que tenemos expresado en nuestro plan de salud comunal, que esta dentro del contacto de pandemia a todo lo que es el trabajo de la comunidad, del manejo de evitar un contagio al interior y al exterior con todo lo que es el y trabajo los triach que se están haciendo tanto al ingreso del Cesfam tanto como también de nuestros usuarios como el manejo interior de nuestro establecimiento, trabajo que nosotros también tenemos por la comunidad directa es decir la entrega de medicamentos que se están haciendo de forma permanente, el trabajo que también que habla relación con el fortalecimiento con el adulto mayor, al agendamiento y nuevas estrategias que van directamente a los controles y movilidad del trabajo netamente directivo en terreno no se si se entrega

SECRETARIA MUNICIPAL

Manuel, eso que tu acabas de expresar debe quedar por escrito como respaldo de este acuerdo e importante no se esta votando en este momento el artículo 45, hoy día se está votando la modificación presupuestaria, la provisión del recurso, entonces el 45 se debe votar de forma independiente con todos los fundamentos que tu acabas de señalar, no se confunda hoy solo se esta provisionando el recurso así que el próximo miércoles viene a votación el artículo 45 con todos los fundamentos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Secretaria municipal entonces estamos en condiciones de llevar a votación

SECRETARIA MUNICIPAL

La modificación presupuestaria

PRESIDENTE DEL CONCEJO

El Ord N°3 del 16 de febrero del 2021 por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime acuerdo N°42

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias secretaria municipal pasamos a aprobación autorización suscripción contrato “Mejoramiento Jardín Infantil y Sala Cuna Mauquitos”.

Le vamos a dar la palabra a la profesional entiendo que esta Marisol Crisóstomo para que entregue esta información

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISÓSTOMO

Alcalde, el proyecto Mauquitos es un proyecto que tiene financiamiento faep, es un proyecto que se va financiar a través de faep y tiene como principal objetivo el proyecto de la reparación de la fachada del jardín infantil que se encuentra en mal estado, esta fue una situación que se generó después que ya el jardín estaba siendo ocupado unos varios años la fachada empezó a sufrir una serie de complicaciones que se empezó a soplar y empezó a desprender la fachada y se hace necesaria la reparación por un tema de seguridad de los niños a eso se le está agregando como hubo problemas con la fachada, hubo infiltraciones de humedad hacia el interior y hay que hacer reparaciones de pintura, hay que hacer reparaciones que tiene que ver con la hojalatería y también se va a aprovechar de hacer el recambio de ventanas ya que se van a implementar e intervenir todas las fachadas y hacer un mejoramiento respecto a eso, unas pequeñas reparaciones a nivel sanitario que también se incorporaron que eran de emergencia y que se incorporaron en este proyecto. Hay que tener en cuenta que este jardín infantil va ser también postulado para su reconocimiento oficial a otros financiamiento que va ser directo de Junji y como otros jardines infantiles donde nosotros vamos a poder hacer modificaciones en busca de poder llegar a la normalización del reconocimiento oficial, pero este proyecto en particular tiene que ver con la emergencia de la reparación de su fachada, es un proyecto que tiene un financiamiento de \$42.885.248 con un máximo de ejecución de 90 días

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Gracias Marisol si no hay consultas la vamos a llevar a votación para aprobar esta propuesta contrato de mejoramiento Jardín Infantil y Sala Cuna Mauquitos”, en virtud de lo requerido en el artículo 65 letra j Ley 18.695.
Por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL
Unánime se aprueba acuerdo N°43

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Después tenemos aprobación de contrato “Conservación Liceo Politécnico de Concón” también damos la palabra Marisol Crisóstomo

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISÓSTOMO

Este proyecto corresponde a la convocatoria que hizo el ministerio de educación respecto a que el plan covid-19 que tenía como nombre yo fui a esta escuela y que buscaba de alguna manera implementar, habilitar o mejorar las condiciones sanitarias para que los niños volvieran a clases este es un proyecto que se tiro en el mes de diciembre, que fue como un proyecto expresas que tiro el ministerio de educación, este se postuló y gracias a las gestiones que se realizaron se priorizo, es un proyecto que tiene un financiamiento \$3.595.091 es un proyecto que tiene que estar ejecutado antes del 31 de abril de este año y en el caso del liceo politécnico correspondería a grandes partidas una es el mejoramiento de los baños de damas y barones respecto a los separadores entre los wc que quedaron pendientes de proyectos anteriores que se habían hecho de los separadores que en ese minuto tenían la condición suficiente para resistir un par de años en mas en este minuto se esta considerando dado que lo cubículos tienen que estar bien apilados ante otro, la altura mayor y tenían que estar en buenas condiciones respecto a su quincallería equipamiento y todo eso, por tanto eso se aplica baños de hombres y mujeres de los alumnos y la segunda parte del proyecto es una pavimentación en un espacio que queda residual en el patio con el objeto de habilitar aulas al aire libre para que los profesores puedan hacer ciertas clases y no tengan que estar en las aulas cerradas con el objeto de que tengan la posibilidad de sonetizar y ocupar estos espacios, así que se hace penetración de un patio y también la implementación que es el suministro de la instalación de estas lonas tensadas de hdt que son como estos sobraderos que se ponen en las casas para que ellos puedan tener un lugar digamos para poder ejecutar ciertas clases que los docentes puedan tener esa opción también aquí que esas dos grandes partidas involucran este proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Gracias Marisol, si no hay observaciones vamos a llevar, Sra. Adriana tiene la palabra

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Sabes Soledad estaba mirando unas fotos en lo que nos mandaste no entiendo una de las fotos que es como un muro y me gustaría que me explicaras que va a ir ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es el espacio, el es patio que se va a pavimentar de ese lugar

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISÓSTOMO

Exactamente

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Y ese muro que hay, atrás del liceo, o sea

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISÓSTOMO

Si señora Adriana es el espacio que queda entre el modulo de dos pisos y una sala que tiene ellos que da frente al consultorio

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Como esta en blanco y negro no se ve muy bien el paisaje por eso te preguntaba me había llamado la atención, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es la estructura existente

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISÓSTOMO

Es un espacio que esta residual hoy día por eso es importante que hoy día y se pueda utilizar.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a llevar a votación Pronunciamiento suscripción de contrato “Conservación Liceo Politécnico de Concón”, en virtud de lo requerido en el artículo 65 letra j Ley 18.695.

Por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
Unánime se prueba acuerdo N°44

SRA. MARÍA SOLEDAD CRISÓSTOMO
Muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias Marisol

A continuación, el punto N°10, Pronunciamiento autorización transacción extrajudicial para reposición de poste metálico de alumbrado público.

Aquí le vamos a dar la palabra a nuestro asesor jurídico.

Pido unos minutos para ausentarme secretaria municipal, concejal Valdovinos por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Preside el concejal Valdovinos

DIRECTOR SR. PATRICIO ANDERS

Miren la transacción es bien simple es parecido a una que llevamos al concejo hace poco tiempo que consiste que si una persona colisiono con su vehículo un poste de la vía pública de propiedad municipal y esa persona hizo un ingreso solicitando el pago, llegar a un acuerdo respecto al pago, solicitamos a la unidad técnica que es la dirección de medio ambiente aseo y ornato que cotizara con la empresa que hace esas reparaciones y nos mandó el presupuesto de \$1.500 infracción lo que pusimos en conocimiento de la usuaria que pidió la transacción y ella está de acuerdo con pagar eso, entonces para no llevar un futuro juicio la idea es que se llegue a este acuerdo celebramos la transacción y luego ella va ingresar a las arcas municipales el dinero para que se pueda pagar y hacer la reposición del poste, de eso se trata la transacción

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Alguna consulta yo estoy súper claro lo del pronunciamiento, pero si alguien quiere mas información

CONCEJA SRA. ADRIANA MARINETTI

Cuando las personas “*confuso*”.. vienen al municipio se auto acusan que cometieron este accidente no tiene nada a favor esa persona que viene y reconoce el choque, por ejemplo

DIRECTOR SR. PATRICIO ANDERS

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Lo que viene a favor es que se ahorra que el municipio entable una demanda en contra pidiendo una reparación de los perjuicios causados porque en aquellos casos a nosotros como unidad asesoría jurídica se nos informa de la colisión o el choque donde hubo el daño municipal y nosotros tenemos la obligación de presentar la demanda, llegando a este acuerdo no presentamos la demanda

CONCEJA SRA. ADRIANA MARINETTI

La persona que a chocado puede verificar después que fue cambiado el poste o no, o le avisan ustedes

DIRECTOR SR. PATRICIO ANDERS

Me imagino que sí, nosotros como asesoría jurídica lo que hacemos es la transacción y cuando se firma ese documento ingresa a arcas municipales la suma de dinero correspondiente a la reparación y después la unidad técnica encargada de fiscalizar estos contratos de alumbrado público se preocupa que con esos recursos inviertan en la reposición del poste dañado o que se vaya a reparar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Secretaria municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

Estamos en condiciones de llevarlo a votación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

Vamos a llevar el Pronunciamiento transacción extrajudicial para reposición de poste metálico de alumbrado público de acuerdo con lo entregado por nuestro asesor jurídico.

Por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde hay que comentar que es entre el municipio de la Bernardita Tapia González por un monto de \$1.152.102 IVA incluido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces lo dejamos establecido como lo dice la secretaria municipal

Por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
Unánime acuerdo N°45

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tenemos comisiones señores concejales, empezamos con incidentes le dejamos la palabra al concejal Valdovinos

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Solamente reiterar los informes que solicitado señor presidente en distintos concejos y la aclaración del tema que tiene que ver con las cámaras de seguridad porque no quede conforme con lo entregado que exprese el concejo pasado, así que solicito por favor se me complemente ese informe como corresponde y como lo pedí, y tengo otro informe más que lo reitere por oficina de partes en fase tiene que ver con el tema del campo dunar consulta a don Julio Leigh

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde lo que el concejal señala ya fue oficiado esta semana a la dirección de Obras y lo que había pedido en concejo como esta el director de Obras para que se encuentra transcrito como quedo la grabación en la acta N°3 del concejo esa se mando a obras pero el director de Obras pidió y tenía la duda porque el concejal quedo de mandarme el escrito y no llego es exactamente lo que él había pedido, para mayor claridad le enviamos al director el acta N°3 que fue aprobada por el concejo donde está puesto como quedo transcrito lo que el concejal había señalado que es casi lo mismo que devolvió ahora y que agrego alguna cosa mas de lo que pidió por escrito esta semana por mail y que yo se lo mande ya nuevamente al director de Obras

DIRECTORA SRA. SOLEDAD RUBIO

Alcalde

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde, perdón Sole me acaba de avisar la secretaria de concejo que recién recibió respuesta del memo del don Julio Leigh de nuevo para don Jorge Valdovinos para hacer complemento, pero llego recién ahora y es imposible entregárselo ahora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tenemos que revisarlo de todas maneras

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
Muy bien Soledad

DIRECTORA SRA. SOLEDAD RUBIO

Gracias alcalde, lo que pasa que yo le envié el ordinario de respuesta al concejal Valdovinos en el cual se insertaron todas las actas de evaluación, de todas las licitaciones que se han hecho de las cámaras de tele vigilancia que son cuatro, entonces insertamos las actas y también insertamos los videos y los nombres, entonces lo que quiere el concejal Valdovinos todo los expedientes completos de cada licitación que se las imprima en papel y se las entregue, porque nosotros entendimos que con el acta completa de todos los decretos de adjudicación era suficiente.

¿Ahora lo que usted necesita es que imprima todos los expedientes?

CONCEJAL SR. JORGE VALDOVINOS

Señor presidente bueno yo le solicito a usted lo que estaba diciendo la directora, pero voy a enviar un correo con todo lo solicitado para que quede específicamente lo que estaba pidiendo en el acta, lo voy a volver a reenviar a la secretaria municipal para que lo envié a la directora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias presidente, hace unas semanas atrás también solicite a la Dom dos informes uno que era bien complejo que si me dice que por lo complejo se demora era por la antigüedad que tenemos de los edificios del alrededor sobre de diez años hasta hoy de antigüedad cuantos sabían y cuales eran no se si se acuerda cuando lo pedí sus antecedentes, yo entiendo que es complejo lo que estoy pidiendo pero me gustaría reiterarlo por si a estado en demora porque lo pedí hace más de tres semanas.

Segundo también solicite una consulta a la Dom sobre edificios en altura del campo dunar y tal vez el mismo que solicito el concejal Valdovinos y se me informo que ya estaba esta semana.

¿Se va a entregar la próxima semana?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No lo se concejal

SECRETARIA MUNICIPAL

Yo voy a chequear lo que ya llegaron concejal pidió oficio después los directores me contestan

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Me dijeron que ya se había mandado

“Confuso”...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Quién le informo eso?

¿La secretaria municipal?

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

No, yo se lo pregunte a don Julio ya había llegado, no sé si lo alcanzo a revisar usted

SECRETARIA MUNICIPAL

Es cuando llega concejala yo reviso la correspondencia de lo que llego y hay un tiempo, un plazo y ahí lo voy incorporando eso es lo que pasa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo tengo que revisar yo también

SECRETARIA MUNICIPAL

Como ahora hay uno que recién llego y de ahí se va a ir entregando, es el oficio conductor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo tengo que revisar yo antes de entregar

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Y por último le quería consultar alcalde quería saber si ya los colegios municipalizados recibieron o cuando lo van a ser, o si recibieron el Tablet y chip para poder el primero de marzo o tres de marzo que se inicia diferida las clases, iniciar si es que se evaluó la semana pasada cuando hicimos la comisión de educación antes porque estaba muy próximo al corte de la sesión de yo hable de lo que era como el ministerio dio voluntariedad para las familias para poder enviar o no a sus hijos claramente hay que enfrentar un tema que esos niños no van a estar en clases y como ya teniendo el material, hubo una inversión importante de la municipalidad de chip y Tablet ahora hay que darle uso entonces como van a recibir esas clases a las cuales los niños no irán en jornada, va ser vía distancia, por la plataforma Classroom o va ser vía streaming haciendo una importante inversión con alrededor de \$35

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

millones que el departamento de educación que más o menos que salía, a mí me interesa saber de eso el tema de la educación me interesa porque este año empezamos marzo y la verdad quiero como presidenta de la comisión indicar que los niños tienen que empezar con clases, lo que estén, lo que vayan y lo que no vayan tiene que haber el ejercicio de la clases y tienen que recibir la clase y creo que recibir una clase grabada no va ser de ningún impacto y los alumnos van a volver a quedar con esta brecha educacional que cada vez se abunda en el mundo municipal y privado entonces ya estamos encima, ya empezamos el primero, los niños entran el tres si se lo aprobaron a Rodrigo como dijo la otra vez en la comisión y como se va a enfrentar este tema de tener los grupos híbridos si es que van a ser o en este minuto no lo han pensando quisiera poder el tema en la mesa lo encuentro demasiado importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sin duda, le vamos a dar la palabra al director de Educación don Rodrigo Ulzurrum que le de respuesta
¿secretaria municipal estamos cumpliendo en la hora?

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde se cumplió la hora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pedimos 15 minutos mas señores concejales para terminar estos temas
Por la aprobación en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime acuerdo N°46

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Rodrigo por favor

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM

Como no muchas gracias don Oscar, buenas tardes a todos
Si las actividades académicas y los ingresos de los docentes es a partir del 1 de marzo, eso quiere decir que de este lunes que viene, las actividades académicas empiezan el día 4, ese día 4 los estudiantes se les entregan los chips aquellos que no lo han recibido por alguna excepción del liceo que algunos alumnos ya lo habían recibido con antelación y por supuesto las Tablet, y en relación al streaming que hace mención nuestra concejal esto van a entrar en proceso que se esta preparando todo para poder adquirirlo, porque se van a instalar todos estos sistemas a las aulas de clases

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Striming a distancia porque hay una diferencia ahora

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM
El striming te permite la distancia o directa

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Todos con el profesor simultáneamente, interactuar

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM
Para que sea striming es una clase activa en el mismo momento en el mismo instante y las clases presenciales y mixtas comienzan el 15 de abril pero el 4 de marzo comienzan las actividades académicas de los estudiantes y que esto ya se informo al resto de la comunidad en una reunión si me permite señor Alcalde que se sostuvo con los representantes de los padres los profesores, asistentes de la educación y se llego a esto, y eso salió en un informe y comunicado oficial a toda la comunidad

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
O sea, el 15 de abril los alumnos van a partir clases

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM
No van a asistir presencialmente por el plan de acción que presentaron nosotros a partir del 4 de marzo comienzan las actividades académicas donde algunos chicos puedan tener todavía una dificultad, pueden ir a buscar sus guías de trabajo etc, etc

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Entonces entre el 4 y el 15 de abril

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM
Entre el 4 y el 14 son actividades son clases a través de classroom etc, con guías de trabajo etc para los chicos

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Pero van a ver clases no van a ver capsulas, grabaciones, ¿video de wasap ninguna cosa?
¿Va a ver clases?

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Las clases presenciales y mixtas constante y definitivamente empiezan el 15 de abril, del periodo del 4 de marzo al 14 de abril son clases en la cual hay que ver el sistema porque el striming tendría que instalarse a mas tardar mas adelante

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Con una plataforma, pero van a ser clases

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM
Y van a ver grabaciones etc, lo que hemos hecho el año 2020 que fue de aprendizaje y a partir del 2021 a partir del 15 de abril tendrán y se sumara a ello todo lo que es striming, clases presenciales y mixtas como se le llaman

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Ojalá así sea

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM
Así va a ser

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Se va boteando y los niños van teniendo menos aprendizaje

DIRECTOR SR. RODRIGO ULZURRUM
Estamos completamente de acuerdo que el proceso de aprendizaje es lo que mas importa en este sentido. Gracias don Oscar

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejal Marinetti

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI
¿alcalde me gustaría saber se mandó a elaborar un proyecto para la plaza la Paz para no poder pavimento y poner otro material me gustaría saber en qué parte va ese proyecto, ya lo tienen ustedes o todavía lo están elaborando?

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Le voy a pedir a la directora que lo pueda ratificar, pero tengo entendido que ese diseño ya estaría en el Serviu o esta en esas condiciones Soledad

DIRECTORA SRA. SOLEDAD RUBIO
Alcalde el diseño ya está terminado por el ingeniero que se le encomendó esa tarea y esta siendo revisando por la dirección de Obras para ser entregado al Serviu, pero lo que pretendemos que lo revise el inspector Serviu que es

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

del proyecto Los Romeros porque el Serviu tiene un inspector para ese proyecto específicamente para después hacer después el ingreso de Serviu

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hoy día esta en la dirección de Obras, en revisión

DIRECTORA SRA. SOLEDAD RUBIO

Si, pero tengo en tendido que la dirección de Obras ya estaba compartiendo con el inspector Serviu, lo estaba viendo el profesional Rodrigo Lorca

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Ya muchas gracias

Lo otro que quería pedir aprovechando que estoy aquí, me gustaría una reunión de Secplac con Seguridad Pública, alcalde para ver la elaboración del proyecto futuro para Seguridad Publica, las vinculaciones que deben tener entre los departamentos, para una comisión de Secplac

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Coordinen el horario de acuerdo con la secretaria municipal para que lo ratifique

SECRETARIA MUNICIPAL

Importante concejal pónganse de acuerdo con el concejal que son de la comisión porque si no llegan la comisión no es valida

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Quienes son los de la comisión Secplac

CONCEJAL SRA. ADRIANA MARINETTI

Gabriela Orfali y María José Aguirre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se ponen de acuerdo.

Concejal María José Aguirre

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente cuando se arreglara Magallanes con Calle 11 que tuvo daños importantes con la rotura de matriz ya que esta causando algunos problemas en el tránsito de vehículos y peatones esa es una de las preguntas.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Y la otra es en que destino están trayendo nuevamente con el estacionamiento con las casas rodantes de grandes dimensiones en sus calles, existe solución y sabemos que la calle es pública, pero lamentablemente causa problemas en el tránsito, su ocupación del estacionamiento de los que viven en esa calle.

Son mis dos preguntas es un tema recurrente especialmente en esta época del año que lamentablemente no ha tenido solución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el segundo tema vamos a requerir la información concejal para darle una respuesta mucho más concreta y el tema de lo primero nosotros le hemos pedido a Esva la restitución lo antes posible, no nos han dado fecha pero esta dentro de las prioridades que hemos solicitado y en varias otras obras que han hecho y que la mantienen de tierra entonces hemos propuesto por definitivamente este sea hoy día la prioridad los otros podrán esperar un poco mas pero este es la prioridad, otros baches han tenido que romper y han quedado lleno e tierra y hemos estado insistiendo y una de las excusas, no se si excusa el argumento es que tienen que esperar la planta de asfalto para coordinar y eso es la demora, o si le hemos pedido prioridad a ese sector

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

En el sector de Bosque de Montemar también existe la misma situación, pero menos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Dejan ahí y esperan después, a mi lo que plantean es que una sola vez llevar asfalto al resto le hemos pedido la prioridad es muy transitable y si tienen que dejar en espera los otros pero que este lo terminen antes y aprovecho de comentarles que se inicio el mejoramiento de la vía vip, mucho tiempo estuvo

CONCEJAL SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Donde estuvo el túnel, están trabajando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, hoy día logramos porque nos habían planteado que el municipio hiciera parte de la inversión, después buscamos que Esva hiciera parte de la inversión por la cañería al final logramos que el Serviu en definitivamente reparara ese sector y están justamente casi la ultima me contaban que también hacen la espera del camión de asfalto “*confuso*”... estaba hace rato esperando, pero ya lo logramos sacar adelante

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Alcalde puedo hacer el último incidente

SECRETARIA MUNICIPAL
Don Jorge Valdovinos está levantando la mano.

CONCEJAL SRA. GABRIELA OFALI
Me da un minuto don Jorge, que hay una agrupación que se acerco y que también le mando una carta a usted no se si le habrá llegado, una carta solicitando de un terreno y que quieren un proyecto de skate es un deporte se llama EskeyPark

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Me parece que, si concejal dentro de las cosas que he recibido y lo mas probable que lo debe tener en este momento la Dideco a través de la oficina de deporte para que, pero si me recuerdo

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Solicitan un lugar, es importante el tema del skate porque genera buenas habilidades de rigor de trabajo y esparcimiento y seria hace una semana otorgamos de como dato a una fundación de Valparaíso un lugar para que pudieran instalar y pudieran venir a trabajar con la infancia este grupo también quiere fomentar la adolescencia, la juventud, que al final de cuenta es mejor que estén en un deporte a que estén haciendo cosas indebidas lo menciono para que como podemos ayudar

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Yo me acuerdo haberlo recibido, pero lo pase al departamento correspondiente para que tomaran contacto y se hiciera el análisis y ahí me entregaran una información para poder reunirme con ellos

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI
Ojalá tengamos pronta respuesta del análisis

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS
Señor presidente solo es una consulta quisiera saber si usted sabe que empresa se adjudico “*confuso*”.. del borde costero, porque tengo entendido que ya fue licitado

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si entiendo que fue licitado y ya salió de contraloría porque toman y son de contraloría de parte de Serviu, no lo tengo en la memoria, pero lo vamos a averiguar y le vamos a mandar la información correspondiente al Serviu.

Yo sería ahora una reunión ahora la suspendieron porque estaba de vacaciones, entiendo que es la próxima semana vamos a tener mas detalles, pero si efectivamente tomo razón la contraloría y ya tendría la empresa, no tengo el nombre, pero ya existe

Cumplida la misión secretaria municipal cerramos la reunión

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL